

---

## Comunicado de Hecho Relevante

---

### Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: Nombramiento miembro director (a) suplente en el Consejo de Administración de la CNFL**

Este comunicado aclara y/o amplía al hecho relevante CHR-5003

En la Sesión Ordinaria 2793 celebrada por el Consejo de Administración de la CNFL el 27 de abril de 2026, en su Capítulo III, Artículo 1, Acuerdo 1, se nombra a la señora Ileana Camacho Rodríguez, cédula de identidad número 1-1051-0658, como miembro director suplente del Consejo de Administración de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., por el plazo de dos años, a partir del 27 de abril de 2026, hasta el 27 de abril de 2028.

LUIS FERNANDO ANDRES JACOME

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S A y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**